

## AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 14 de diciembre del año 2017.

Presidencia del Regidor LIC. LUIS JOSE ESTEVEZ TORIBIO.

### ACTA NÚM 18-17.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día 14 del mes de Diciembre del año 2017, se reunieron en el Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, previa convocatoria de la Sesión Extraordinaria los señores Regidores; LIC. LUIS JOSE ESTEVEZ TORIBIO, **Presidente**, y María Clementina de la Cruz Hidalgo **Vice presidenta**; Diógenes Apolinar Almonte, Merido Antonio Guzmán Rubén, Jochebel Jerez Sánchez, María del Carmen Díaz, Carlos Cesar Álvarez Carrasco, Espiman Jognael Fernández Carreras, Ambioris Antonio González Paniagua, Héctor Manuel Martínez Rodríguez, Máximo Antonio Cruz Sosa, Socorro del Carmen González García, , por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) José Benedicto Núñez Domínguez, Rafael Ulises Cruz Rodríguez, Tomas Eduardo Belliard Díaz, Leonardo Payamps Santos, Ambiorix Marcelo Colón, Max Jasmani Castro; por el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), Daisy Emelda Díaz Salcedo, Nelson Manuel Abreu, Nelson Rafael Marmolejo, Cholo D'Oleo D'Oleo, por el Partido Revolucionario Moderno (PRM); Carlos Juan Liz, Aridio Rosa Rodríguez, Ivelisse Castillo Espinal, Sandra Teresa Antonia Grullón C. de Abbot, por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD); Fausto Antonio Corniel Rodríguez, por el Partido de los Trabajadores Dominicanos PTD; Dulce Viviana Taveras, por el Partido Nacional Voluntad Ciudadana (PNVC); Joanny del Carmen Espinal de Almonte, por el Partido Liberal Reformista; Regina de los Ángeles Núñez Caraballo, Por el Bloque Institucional Social Demócrata (BIS), Juana Saviñón, por el Partido Socialista Verde (PASOVE), Daniel Parra, por el Partido Revolucionario Independiente; Rafael Antonio Silverio, por el Partido Dominicanos por Cambio (DXC), Daniel Antonio Grullón Jiménez, por el Partido Cívico Renovador (PCR), Leoncio Perdomo Fernández, por el Partido Movimiento Democrático (MODA), Asistido el Ing. Héctor Ramírez, Secretario General en representación del Lic. Abel Martínez, Alcalde Municipal y por el Secretario del Concejo Municipal quien suscribe. Siendo las 4:20 PM

Y luego del pase de lista y comprobada la mayoría reglamentaria, fue abierta la Sesión.

#### -No asistieron los Regidores:

Licda. Daysi Díaz, (Excusa), Sra. María del Carmen Díaz, Prof. Carlos Cesar Álvarez, Sr. Samuel Brito, Sr. Leonardo Payamps.



## **AGENDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

- Pase de Lista para comprobación de quórum.
- Lectura de la agenda a cargo del Lic. Félix Michell Morel.
- Informe final del Comité de Seguimiento y Control Municipal.
- Informe final de la Alcaldía de Santiago.
- Lectura y Aprobación del Plan de Inversión Municipal correspondiente al Presupuesto Participativo Municipal 2018.
- Ratificación y Juramentación del Comité de Seguimiento y Control Municipal, correspondiente al Presupuesto Participativo Municipal 2018.

Atentamente Luis José Estévez, presidente del concejo.

**-El regidor presidente Luis José Estévez**, para esta asamblea del Presupuesto Participativo cumpliendo una vez más con la Ley en su artículo 236, Sr. Secretario vamos inmediatamente al pase de lista para la comprobación de quórum

**-Lectura de la agenda a cargo del Lic. Félix Michell Morel.**

Luego del pase de lista y comprobada la mayoría reglamentaria.

**-El regidor presidente Luis José Estévez**, comprobado el quórum, inmediatamente vamos Sr. Secretario a darle lectura a la agenda como punto único que vamos a someter para la aprobación o modificación de parte del concejo.

**-Lectura de la agenda a cargo del Lic. Félix Michell Morel.**

**-El regidor presidente Luis José Estévez**, los colegas regidores que estén de acuerdo con la agenda que se someterá en el punto único, favor de levantar su mano derecha. **APROBADO.** Inmediatamente continuamos Sr. Secretario en el punto que sigue ya que el pase de lista fue realizado.

**-Informe Final del Comité de Seguimiento y Control Municipal.**

**-El regidor presidente Luis José Estévez**, el informe final está a cargo del Ing. Gari Santos la presentación del Informe Final de Seguimiento y Control Municipal, tiene la palabra.

**-Director de obras públicas Gari Santos**, muchísimas gracias presidente aprovechar la ocasión para saludarle a usted, Secretario Municipal y al Secretario General a los demás regidores que aquí nos acompaña, a las comunidades que hoy nos visitan en este informe que por Ley hay que rendirles cada año, si hay miembros de la prensa, bien en el día de hoy le





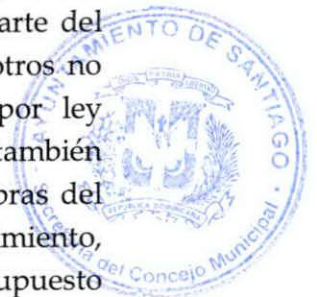
vamos a hacer un breve esbozo de lo que concierne a la rendición de la Ejecución Presupuestaria 2017, tomando en cuenta las necesidades de las comunidades y que por disposición de nuestro señor alcalde Abel Martínez Durán se tomó la decisión de que a nuestra llegada en el año 2016, cuando se estuvo conformando el Presupuesto Participativo del año 2017 se apoyó la decisión de aquellas obras que no fueron ejecutadas en el año 2015 y 2016 agregarlas al presupuesto de este año y también con las asambleas que se hicieron en el 2016 que conforman el Presupuesto Participativo, ejecutarlo en este año 2017 como una forma de nosotros poder, vamos a decir recuperar tiempo perdido en este sentido. El Presupuesto Participativo 2017 estuvo compuesto por 34 obras, 34 obras que fueron votadas en cada una de las comunidades y que el señor Secretario General más adelante les explicara sobre ese proceso, fueron 34 obras que se realizaron o que se seleccionaron a partir del presupuesto del 40% de inversión que para este año el Presupuesto Participativo le tocaba unos (\$110,000,000.00) millones de pesos distribuidos de manera equitativa entre las 34 obras, las 34 obras entre: Instalaciones Deportivas habían 4; 5 de Canalización de Intervención en Cañadas, en Plazas y Parques 1, Instalaciones Deportivas y en Edificaciones como ahí lo pueden ver, se hizo un cronograma de Ejecución de Proyectos, el cronograma no es de sobre la ejecución es sobre la licitación de los proyectos, fíjense que podemos ver en el primer cuadrante no sé si lo alcanzan a ver el rojo, que comienza en el mes de marzo porque en el mes de marzo es cuando se plantea iniciar las licitaciones ya cuando se le está dando ejecución formal al presupuesto del año, el nivel de ejecución del Presupuesto Participativo está proyectado al 31 de diciembre que perfectamente estamos a unos 16 días, perfectamente se puede proyectar como quedará y así es que manda la ley la ejecución presupuestaria del año, fíjense que para el 31 de diciembre estarán listas e inauguradas unas 12 obras del presupuesto participativo de las 34, hay otro conjunto de obras que se inaugurarán en el transcurso del mes de enero continuando la Ejecución Presupuestaria, porque fueron obras que el cronograma mandaba a licitar para agosto, septiembre, octubre y que por los mantos para la ejecución no da el tiempo a entregarlo a diciembre, fíjense que las que se terminarán en los primeros días de enero y en el transcurso del mes serán unas 9 obras más, para un total de 21 obras terminadas e inauguradas de las 34 del Presupuesto Participativo 2017, aquí están las obras que no se pudieron realizar por diferentes factores, fíjense en el Presupuesto Participativo tienen recursos limitados y algunas comunidades solicitan algunas construcciones de proyectos que para el monto que tenemos asignado por ley no son factibles, aparte de que también tenemos una serie de proyectos que cuando las comunidades las votan y las gana y se van hacer los descensos para realizar la construcción de proyecto, nos encontramos con sorpresas como que en una comunidad que la puedo citar aquí





perfectamente, de la cancha del Ciprián Díaz no encontramos terreno y lo que se nos planteó era que compráramos dos casa, para entonces hacer la cancha ahí, como ustedes entenderán el poco monto que tenemos para realizar la obra no, nos da para comprar las casas para tener el terreno y luego realizarlas, por lo tanto se convierte en un proyecto que no es factible, con esa misma situación se presentaban unas cuantas obras más y otros por ejemplo como la Comunidad del Mira Flores que ahí se tenía contemplado la construcción de un parque ecológico, cuando fuimos e hicimos el descenso para hacer el levantamiento y ejecutar el proyecto nos encontramos que el terreno presenta fallas y por más que intentamos hacer estudios de suelo que nos arrojaran algo positivo para nosotros poder dirigir esta construcción, nos dimos cuenta que no valía la pena, porque lo que íbamos a provocar era un daño a la comunidad ya que cuando se estuviese en ejecución el proyecto el terreno no lo iba a soportar e iba a colapsar por mitad de la ejecución de la obra, entonces no podemos por un asunto de rigor, por un asunto de una necesidad poner en peligro toda la comunidad, tenemos que tener pendiente ese tipo de cosas y 5 obras que no se ejecutaron por asuntos de tiempo de ejecución y aquí quiero que me presten un poco de atención, les decía al inicio de nuestra intervención de que el Alcalde había dispuesto que el Presupuesto Administrativo se conformara con cada una de las obras que en el pasado año 2015-2016 de sus respectivos presupuestos participativos que no se ejecutaron la incluyéramos al Presupuesto Administrativo y así se hizo.

De cada una de esas obras se llegaron a ejecutar unas 30 obras inauguradas que fueron del Presupuesto Administrativo pero que formaron parte del Presupuesto Participativo 2015-2016, como ustedes entenderán nosotros no solamente le dimos ejecución al Presupuesto Participativo que por ley tenemos la facultad de ejecutar, que es la del 2016 sino que también asumimos la responsabilidad de llevar a cabo la ejecución de las obras del Presupuesto Participativo 2015-2016 que no se le pudo dar cumplimiento, dándole un resumen a lo que concierne a las 34 obras del Presupuesto Participativo de este año 2017 tenemos un total de obras terminadas con 12 al 31 de diciembre unas 9 obras que están en ejecución y que están contempladas y que Dios mediante si no hay fenómenos de la naturaleza o externos que no sea de nuestro control se inaugurarán también en enero, unas 9 obras para un total de 21 obras que de 34 eso nos arroja un porcentaje de un 61% de ejecución presupuestaria del 100%, solamente quedaron pendientes por las razones que les explique con anterioridad unos 13 proyectos entre las no factibles que son que son las más y unas pocas que por asuntos de tiempo, por estar ejecutando el Presupuesto Administrativo también no se pudieron realizar en cuanto a la ejecución del gasto de esos (\$110,0000.00) millones ya no reflejándolos en porcentaje si no en dinero de los (\$110,527,173.00) pesos se ejecutaron al 31 de diciembre un total de



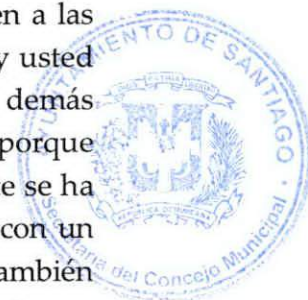


(\$62,813,536.00) pesos para un total de un 57 % fíjense que hay una pequeña disparidad en lo que tiene que ver con el porcentaje de obras ejecutadas al 31 que es un 61% y el dinero invertido, esto se debe a que hay algunos pagos que están pendientes por salir y que cuando en enero se inaugure esos proyectos que quedaron pendientes, entonces esa ejecución presupuestaria pudiera estar rondando lo más de 90 millones, debo decirles que estuvimos indagando, estuvimos escudriñado los registros del Ayuntamiento de contabilidad y nosotros no vimos una ejecución presupuestaria del Presupuesto Participativo y del Presupuesto General que superara nunca el 30% por lo tanto nosotros tenemos una ejecución presupuestaria histórica que es fruto de la organización y del temple que ha tenido nuestro Alcalde en darnos la disposición de que se ejecute la Ley a su cabalidad y que para el año 2018 tenemos como meta acercarnos aún más al 100% y así tener complacida a cada una de las comunidades que participan en las asambleas del Presupuesto Participativo, que se desarrollan cada año, como un dato para que ustedes vean que hay un sustento en lo que estamos diciendo, le vamos a presentar la ejecución presupuestaria al último año de la gestión que nos precedió que es del 2016, aquí tenemos el dato en dinero aquí tenemos que el Presupuesto Participativo del año 2016 fue de unos \$125,000.00 millones se ejecutaron al 31 de diciembre del año 2016 (\$2,394,398.68) eso nos arroja un porcentaje de 1.95 en ejecución monetaria, si nosotros buscamos la parte física nos damos cuenta que de la 54 obras que habían en el Presupuesto Participativo del año 2016 solamente llegamos a ejecutar y a terminar un total de 12 obras y una matemática simple nos arroja que el porcentaje de ejecución del año 2016 fue de un 20%, claro con esto no estamos diciendo que aquí no se hicieron obras, porque recuerden que mucha de las obras que se ejecutan son parte del Presupuesto Administrativo también, pero la Ley 176-07 en su acápite, Presidente me corrige si me equivoco 236 que conforma la parte que hay que cumplir del Presupuesto Participativo nos obliga a nosotros a rendirle cuentas a ustedes y mostrarles cómo vamos, porque son ustedes quienes sirven de contra peso para escrutarnos a ustedes como comunidad y a ustedes señores ediles miembros del concejo de regidores que son los que están llamados a darnos seguimiento a la Ejecución Presupuestaria y a todo lo que concierne a la Administración que dirige y encabeza nuestro alcalde Abel Martínez Durán, por lo tanto esa ha sido la parte que conforma nuestra intervención y espero que todo quede claro para cada uno de ustedes muchísimas gracias .

-El regidor Nelson Abreu, agradecemos la intervención del Director de Obras Públicas Municipal, pero quisiéramos hacer algunos señalamientos con el informe que él ha dado, primero ojalá pudiésemos señor Presidente conseguir que a los regidores y regidoras se le entregara una copia de ese informe que él ha presentado aquí a los fines de poder valorarlo en detalles,



segundo me preocupa que de 34 obras que el director de obras públicas ha señalado hasta el 31 de diciembre que está haciendo la proyección, como él ha dicho, solamente se ha cumplido con 12 por lo tanto faltan 22 obras, él hace una proyección dice bueno pero ahí 9 más que se van a inaugurar en enero, febrero y que entonces serian 21 las obras, si son 21 contando esas 9 que no se han inaugurado y que al decir del director de obras públicas estamos hablando que faltarían 13 obras, incluyendo las 12 que dice el Director que se han cumplido y la proyección faltan 13, el a desclasado una serie de situaciones que tiene que ver probablemente con situaciones irrealizables de presupuesto, de que pidieron una obra y resulta que los terrenos donde están, que hay que comprarlos, ahora a mí me preocupa lo siguiente de las 34, solamente 12 hasta ahora y haciendo una proyección al 31 de diciembre y es un presupuesto que estamos hablando de diciembre, perdón del año 2017 al 31 de diciembre, pero resulta señor Director de obras públicas municipal que el Presupuesto Participativo es de cumplimiento obligatorio por parte de la administración con carácter de obligatoriedad que es un presupuesto que es un monto que usted ha señalado de (\$110,000.00) millones de pesos, ese dinero de acuerdo a la Ley y esas obras son de los munícipes, son de las comunidades de aquí de Santiago entonces yo me pregunto qué va a pasar realmente con esas 22 obras que hasta el día de hoy y la proyección del 31 de diciembre no se ha hecho de parte de la administración pero sobre todo usted señala que de los (\$110,000.00) millones de pesos que están dentro del presupuesto, solamente con la proyección que ustedes tienen se van a gastar (\$62,000.00) millones, me preocupa como legislador municipal que va a pasar con eso (\$48,000.00) millones de pesos que le corresponde a Santiago, que el corresponden a las comunidades, que el corresponden en obras, que va a pasar con eso y usted para de algún modo, ustedes justificar su comparación con las demás administraciones y señala que ustedes han logrado algo muy grande porque comparando con las demás administraciones usted dice que solamente se ha cumplido con un 30% si las anteriores administraciones cumplieron con un 30% incumplieron con la Ley y cumplieron con la Ley ahora ustedes también como administración de este Ayuntamiento también están incumpliendo con la Ley, entonces yo quisiera primero que ojala nos hagan llegar el informe de manera escrita, para que no tengamos que pedirlo a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información y segundo me gustaría saber que va a pasar con ese dinero que es del pueblo, estamos hablando casi de 48,000.00, 50,000.00 millones de pesos que todavía no se han aplicado al Presupuesto Participativo, muchísimas gracias señor Presidente .





-El **regidor Diógenes Almonte**, yo quiero hacerle una pregunta al señor Director, porque recuerdo en el último cabildo abierto se acordó que las obras que estaban presupuestadas en el Presupuesto Participativo se iba a ejecutar en este año pasado y ya tal y como lo ha dicho el señor Director lo que quiero saber, es que si de esas obras no quedan obras sin realizar primero, segundo quiero felicitar a la Alcaldía porque déjeme decirles esas obras que están ahí son de la gestión pasada, es decir a habido un empeño en la Alcaldía de realizar el Presupuesto Participativo por lo tanto nosotros felicitamos a la Alcaldía, a la Administración y básicamente al Director de ese departamento, muchas gracias.

-El **regidor Rafael Cruz**, estimados miembros delegados de las barriales que participaron en las asambleas comunitarias y seccionales celebradas por el Ayuntamiento de Santiago para llegar a esta parte final, que es la Asamblea de Cabildo Abierto donde se aprueba el Plan de Inversión Municipal y seguramente el Comité de Seguimiento y Control Municipal, precisamente en ese sentido señor presidente va nuestra participación, a modo de sugerencia presupuestal en el sentido de que vemos que en la agenda, la agenda que se aprobó y se le dio lectura se habla de un informe final del Comité de Seguimiento y Control Municipal, me rectifican, Gari hizo esa parte, el correspondió a usted verdad dice Informe Final Comité de Seguimiento y Control Municipal ese es el punto de Gari o hay un Informe de Seguimiento y Control Municipal.

-El **regidor presidente Luis José Estévez**, mire eso lo tratamos, pero la anterior que teníamos como Comité de Seguimiento y Control no tiene ningún informe aquí para rendir, es lo que me han informado entonces Gari viene y hace su presentación de la ejecución que se va a hacer, no nos está dando un informe final en ningún momento, es de aclaración.

-El **regidor Rafael Cruz**, solo quería saber si entonces no estamos en el Informe de Seguimiento y Control Municipal ese punto no se trató.

-El **regidor presidente Luis José Estévez**, perfectamente porque no lo trajeron, a menos de que estén aquí y lo vayan a presentar, lo trajimos en la agenda por si acaso lo traían aquí.

-El **regidor Rafael Cruz**, perfecto porque el Comité de Seguimiento y Control Municipal cuando escuchaba las palabras del funcionario del cabildo me choco escucharlo leer un informe, en el punto de Comité de Seguimiento cuando ese es un punto que le corresponde a las comunidades que eligen delegados para participar en este cabildo abierto que se juramenta en el cabildo abierto y que viene en el día de hoy y presentan ese informe Comité de Seguimiento que la propia ley 176-07 le reviste de una autoridad y lo enviste de fuerza respecto a la fiscalización de las obras, a la supervisión de





las obras, a la ejecución de las obras, a la elaboración de los presupuestos que deben ser realizados conjuntamente con ellas que para el año que viene si Dios quiere, quisiéramos que es el de esa oportunidad para que ellos puedan presentar, no sin antes felicitar a Gari porque tal y como él lo estableció, presidente la propia Ley establece que la Alcaldía tiene que rendir un informe ante los delegados del Presupuesto Municipal no en el cabildo abierto, porque en la sesión de hoy señor presidente solo es para tratar dos únicos puntos que están establecidos precisamente en la Ley 176-07 en el artículo 242, la Aprobación del Plan de Inversión Municipal y la juramentación del Comité de Seguimiento y control Municipal, de manera que esos informes son en otras asambleas que se realizan y que se han hecho en este mismo salón que Gari hoy a cumplido con ese mandato se ha aprovechado y se ha introducido en lo que es el Cabildo Abierto de este Ayuntamiento, tal como lo pedimos en el año pasado de que se cumpliera con cada una de las etapas de las asambleas barriales, seccionales y de que se realizara el cabildo abierto con la participación de cada uno de los rostros de las comunidades que hoy nos acompañan, pues el Ayuntamiento ha cumplido en ese tenor y que bueno que se le ponga a atención a las observaciones que han hecho el colega Nelson Abreu sobre socializar ese tipo de informe con los regidores para nosotros entonces manejar esos datos, no sin antes dejar claramente establecido que la propia Ley establece y en esto los comunitarios están muchos de ellos con mucha experiencia participando en este tipo de eventos están claros de que aquellos municipios lo establece un transitorio que por su gran extensión y población no pueden aplicar en su totalidad el Presupuesto Participativo Municipal lo podrán hacer en forma gradual y progresiva en su territorio, de manera que aquellas obras que no se pudieron realizar, el Partido Reformista, el bloque y así creo que está en el ánimo de los demás colegas regidores tenemos la esperanza de que de forma gradual y progresiva se vayan ejecutando el año que viene, muchísimas gracias señor presidente.

-El regidor presidente Luis José Estévez, la joven que trabaja en planificación recibió a última hora el Informe de Seguimiento, el equipo técnico del Presupuesto Participativo que participó lo acaba de recibir, nos lo hicieron llegar ahora el secretario le va a dar lectura ya que ellos no están aquí, pero vamos a continuar con el turno de los regidores, bueno si están aquí pueden sacar una persona que los represente para que le den lectura, ellos ya que lo trajeron tarde, pero vamos a concluir con los regidores en este momento el vocero del Partido PRD Juan Carlos Liz.

-El regidor Juan Carlos Liz, miren verdaderamente pareciera ser que venimos fuera de orden porque el Funcionario presente se ha dirigido al año 2017, fuera del orden porque verdaderamente como dice el colega Papito





Cruz nosotros hemos venido a conocer el Presupuesto Participativo del año 2018, pero yo debo decir aquí Presidente dándole un poquito de respuesta al colega Nelson Abreu que yo pienso que lo primero que tenemos que tener en este tipo de Sesiones es un informe del Departamento de Contabilidad de este Ayuntamiento, a los fines de que ese departamento nos aclare si verdaderamente el presupuesto que es una proyección de lo que va recaudarse en el año es deficitario o se cumplió a la cabalidad, porque yo escucho decir al Funcionario que a la fecha tenemos 12 obras concluidas y que al 31 de Diciembre 9 obras más serán inauguradas por la Administración, pero también dijo y por eso la pregunta que si fue deficitario o se cumplió a cabalidad, que el Alcalde le pidió a él que las obras que no se pudieron ejecutar durante el año 2017 sean incluidas en el presupuesto del año 2018 en lo que será el presupuesto de la administración, es decir que se le está dando respuesta, la palabra proyección es muy clara, es lo que vamos a lograr durante el año, si se nos calló el presupuesto estamos en un déficit presupuestario, por ende no podemos cumplir con todas las cosas que se nos exige, es decir presidente lo que queremos decir con esto es que debiera venir acompañado de un informe financiero que nos permita conocer si realmente el presupuesto se ejecutó que yo lo dudo, porque hemos tenido un año muy difícil, yo dudo que hayamos podido cumplir este presupuesto a cabalidad, mi sentido común me dice que estamos trabajando de manera deficitaria como están trabajando todos los hogares de este país, es decir presidente que vamos a entrar al punto que nos compete que es darle lectura a ese listado de obras que ya aprobaron los comunitarios a fines de conocerlos para su aprobación o rechazo muchas gracias presidente .

-El regidor **Jognael Fernández**, en la tarde de hoy reconocer a la Licda. Yanet Polanco Directora del Departamento de Asuntos Comunitarios que ha sido la protagonista de que hoy cada uno los representantes de cada una de las comunidades estén aquí presentes, amigos de la prensa, me llamó poderosamente la atención cuando tuve la oportunidad de visitar algunas de las comunidades para poder vislumbrar y ser testigo ocular de cómo se estaban llevando a cabo cada una de esas asambleas y ojala en las próximas asambleas eso se pueda corregir, señor Presidente y es que nosotros que fuimos testigos de la forma en que cada una de las tormentas que golpearon algunas de las comunidades, vi que en las asambleas que participamos los comunitarios tenían una enorme necesidad que se repararan o se construyeran los muros de gaviones en esa cañadas que son golpeadas cada vez que viene una tormenta o cada vez que viene una lluvia; vi que algunas de esas obras fueron cambiadas por otras porque siempre se le da la oportunidad de que puedan escoger hasta 3 obras. El alcalde de la ciudad de Santiago tuvo la oportunidad recientemente participar en un encuentro en Colombia para ver como se le daba respuesta a ese tipo de problemática y la





experiencia por lo que nosotros hemos conversado con él ha sido extraordinaria, en el sentido de que muchas de esas comunidades logran resolver esas problemáticas gestionando fondos a través de organismos internacionales como son la GIZ que es Agencia de Cooperación Alemana, el BID el Banco Mundial, que muchos de ellos no dependen exclusivamente de recursos, ni dependen del gobierno central, de manera que nosotros queremos felicitar a esta asamblea del día de hoy y quiero dejar claramente establecido lo que nosotros, los regidores que hemos sido escogidos por la población, por la ciudadanía de Santiago para representarlos, para fiscalizar y para ser la voz de ellos estamos aquí para que conjuntamente con ese comité de control cuando se escojan una obra ellos tengan la autoridad para venir donde el Director de Obras Públicas Municipales, vengán donde el director de Planificación, para que no le ocurra como ha ocurrido en otros años que todavía tenemos obras del 2010 que no se han ejecutado, que esos que se van a juramentar y que ya fueron juramentados como los responsables de esos Comité de Control, le den el seguimiento necesario para que inmediatamente concluya el año fiscal, su obra este realizada y felicitaciones al Alcalde por el compromiso con las comunidades.

-El regidor presidente Luis José Estévez, bueno vamos entonces todo esto ha servido de experiencia, vamos a elegir a la persona que va a darle lectura al informe, solamente está el solo de ellos, no hay problema pase hacia adelante.

#### **-Informe Final del Comité de Seguimiento y Control Municipal.**

El reporte realmente del comité de seguimiento, me atreví a subir para que no quede en el aire o quede en la idea de que el comité no hizo su trabajo, son testigos de eso el Director de Obras Públicas, el Secretario que creo que el hemos fundido el celular dándole seguimiento a las obras y que por suerte hemos tenido una buena acogida, porque podemos decir aquí que ha hecho un esfuerzo bastante considerable para lograr los objetivos le voy a leer, este es un reporte que se hizo en reuniones con el mismo personal de Obras Públicas o sea que no va a variar en mucho, el Comité de Seguimiento y Control del Presupuesto Participativo Municipal 2017 del Ayuntamiento del Municipio de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, juramentado el 04 de noviembre del año 2016 como lo hace costar el Acta No.15-16 de la Sesión Extraordinaria realizada en dicha fecha, exponen los distinguidos participantes de este Cabildo Abierto el siguiente informe :

**Reuniones oficiales del comité,** fueron ejecutadas dos reuniones oficiales para los fines de seguimiento a las obras celebrada en fecha 25 de febrero y 04 de abril del 2017, en esas reuniones se contaba con la mayoría de los delegados que componen el comité; los estatus actuales de las 34 obras están





contempladas hasta diciembre 2017 siguiente adicionales a las reuniones se ha tomado en cuenta el trabajo técnico realizado por la oficina de Obras Públicas Municipales del Ayuntamiento de Santiago.

**Obras pendientes de revisión**, las siguientes obras serán evaluadas a partir de enero 2018 ya que en algunos casos no tienen terreno y en otros requieren de un estudio técnico más profundo, entonces ahí se mencionan las 13 obras: asfaltado de la calle 22 en las Antillas, arreglo del Camino Vecinal Palo Quemado, aceras y contenes Barrio La Alegría, Policlínica la Joya, Salón Parroquial La Altagracia, construcción de Puente en Palo Quemado.

Existen también obras para iniciar en diciembre dentro de las últimas licitaciones se tiene previsto iniciar las siguientes obras, encajonamiento de la calle 07 de nueva Herradura, el saneamiento de la cañada Valle Verde, aceras y contenes de la Torre del Ingenio, remodelación de la Casa Club la Otra Banda, embellecimiento del Club Mirador La Yagueta de Pastor se tiene pensando iniciar.

**Obras en ejecución**, tenemos 6 dentro de las obras adjudicadas a diferentes contratistas, se encuentran en estado de ejecución Casa Club Villa María, remodelación de la Casa Club La Lotería, cancha y Casa Club de Reparto Consuelo, puente de Rincón Largo, aceras y contenes de Villa del Valle y Ciudad de Dios.

**Las obras terminadas**, obras entregadas y terminadas a las diferentes comunidades, aceras y contenes de Villa Progreso, mejoramiento vial La Bendición, aceras y contenes etapa 3 Los Pérez, aceras y contenes, Salón Parroquial El Asfalto Bella Vista, Salón Parroquial Vásquez, aceras y contenes de Los Prados de Pekín, La Torre Ensanche Mella y Cien Fuegos.

**Obras programadas para inaugurar en diciembre 2017**, obras ejecutadas y entregadas a las diferentes comunidades, canalización de Villa Liberación; el resumen de estas obras tomado en cuenta que las 32, 13 serán evaluadas en enero del año 2018 tenemos un total actual de 20 obras pasa su ejecución, de las 20 obras se han ejecutado 9 y una será inaugurada en diciembre próximo, 6 están en ejecución y 5 darán inicio en diciembre de este año, esperamos que las 13 obras restantes sean terminadas y así cumplir con la meta trazada tanto por el Ayuntamiento como por el Comité de Seguimiento y Control del Presupuesto Participativo 2017 informe presentado al cabildo el día 14 de diciembre del 2017, felicitamos la gestión de la Dirección de Obras Públicas Municipales por el seguimiento de las obras gracias.

-El regidor Merido Guzmán, yo veo aquí, ahora como que estoy un poco confundido del informe que se acaba de leer dice el distinguido múnícipe que se han entregado las obras y el Directo de obras Públicas Municipales lo





que me informa es de proyecciones hasta el 31 de diciembre, yo quiero saber cuál de las dos cosas son, cual es la realidad, si ya se entregaron o si están en ejecución o en proyección al 31 de diciembre, en el día de hoy yo solamente quiero hacer esa pregunta porque me imagino que aquí se va a escoger un comité de seguimiento y yo creo que por lo que escucharon mis oídos, a los comunitarios aplaudiendo, se sienten satisfechos me parece, porque cuando uno aplaude es porque se siente satisfecho; pero me acaban de confundir cuando no me dan la claridad necesaria que me dicen que es a proyección a 31 de diciembre y que se ha proyección a enero, a finales de enero y hablan quién debe de velar que es el comité de seguimiento en nombre de las comunidades, que debe de velar fielmente como está estipulado en la ley, yo no quiero meterme a muchas profundidades yo quiero darle un voto de confianza a la administración porque las comunidades cuando escogen su obras del presupuesto participativo su única esperanza es verla terminar y nosotros como regidores, representantes de las comunidades entonces lo que estamos velando porque esto se lleve a cabalidad, lo quiero dejar de ese tamaño pero que me lo expliquen si es una cosa o es la otra, gracias .

**-El regidor Fausto Corniel,** quiero saludar a los munícipes que han tenido la voluntad para venir a expresar algunas cosas relacionadas con el Presupuesto Participativo, yo tengo mis creencias y las quiero expresar Presidente, porque yo pienso que puedo aclarar algunas cosas se ha hablado aquí de Presupuesto Participativo 2017 inclusive algunas obras del 2016, pero yo debo de decir aquí en honor a la verdad el 2016 fue el año de transición, aquí no hubo Presupuesto Participativo, aquí no se hizo Presupuesto Participativo, vamos hacer claros aquí no se realizó Presupuesto Participativo, aquí se dijo inclusive en reunión con el Alcalde, se dijo y se acordó que las obras que quedaron del Presupuesto Participativo 2016 iban a ser incorporadas al Presupuesto Administrativo 2017 y yo pienso que eso es lo que el comité de seguimiento y control acaba de señalar aquí, esas obras que ellos expresaron aquí, que se hicieron fueron con la administración vamos a estar claro en eso, no fue de Presupuesto Participativo, el Presupuesto Participativo se ha hecho las asambleas ahora el 2017 y ahí es que va la solicitud que hace el colega Rafael Cruz, o sea donde está el Plan de Inversión, las obras que tienen que incorporarse al Presupuesto Municipal para ser implantadas para ser realizadas en el 2018, porque las asambleas que se hicieron aquí ahora en este año 2017 no son para ver el cumplimiento de ejecución presupuestaria del 2017, no son para eso, son para incorporarlas al presupuesto y nosotros lo que tenemos que hacer ahora es aprobar el Plan de Inversión, las obras que se consensuaron en el presupuesto participativo 2017 para incorporarla al 2018, y yo quiero decir lo siguiente yo he sido como el que más un abanderado del Presupuesto Participativo porque no es solamente que lo contable el artículo en el 36 de la





Ley 176-07 es que es un problema constitucional, ustedes lo que han tenido la Constitución en las manos, en el artículo 206, el artículo 206 es claro que tiene que cumplir claramente el Ayuntamiento cualquiera que fuere con el presupuesto o sea es constitucional lo que pasa es que aquí hay muchas gestiones que le han dado la espalda, incluyendo la gestión pasada, que no cumplió con la mayoría de obras que tenía que cumplir del Presupuesto Participativo, es más se acordó y lo quiero expresar aquí, si tanto Gari como Héctor, quiero recordarlo ahora porque ya lo hice a través de la Comisión de finanzas la solicitud para que lo haga, el Presupuesto General hay una obra que tiene más de 2 años en el Ensanche Gregorio Luperón paralizada e inspectores del Ayuntamiento han ido a ver esa obra y yo tengo fotos de ella, en el segundo nivel va, porque el primer nivel en plato esta hecho todo la mayoría de cosas están preparadas ya para finalizarlas sin embargo no se hizo, inclusive el Alcalde nos comunicó a nosotros que iba a ser esa obra por administración y no se hizo, y mire le voy a decir algo, las comunidades están incomodas con esa obra paralizada, una cuestión ya de segundo nivel y no tiene ese barrio esa biblioteca terminada, porque no sé lo que ha pasado, no entiendo si hay una mala comunicación con quien la poseía antes o ahora han decidido dejarlo así, no sé, pero yo quiero que se retome esa obra nuevamente para terminarla y no tengo otro espacio para hacerlo, ahorita juramentamos el comité de seguimiento y control y se terminó todo y se quedó en el aire, recojan por favor esa obra, es más fueron 3 cosas del Presupuesto Participativo que no se cumplieron que fue el boulevard de la primera avenida de esa donde esta Obras Publicas, el bulevar de la primera avenida que solamente se quitaron todas las casetas y están en las mismas condiciones que antes, las casetas están montadas otra vez ahí en las mismas por qué no se hizo el boulevard como se hizo en los Ciruelitos que se tenía planificado así, pero que yo estoy consciente de que este Presupuesto Participativo que debe ser incorporado al 2018 se puede cumplir aproximadamente en un 90% y las comunidades lo agradecerán, muchas gracias señor Presidente.

-El regidor **Christian Ramos**, de manera especial me voy a referir al señor encargado de Obras Públicas Municipales y es para hacerle referencia a la obra de la construcción del salón Parroquial Iglesia Santa María Madalena de Pasi, en la Parada Vieja Monte Adentro que es de Presupuesto Participativo 2016, o sea para ser ejecutada en este año y nosotros junto a los comunitarios de allá hemos venido aquí hace unos 5 o 6 meses, se nos dijo que se iba a someter la obra a un proceso de licitación, aparentemente no se ha hecho, lo que si nosotros queremos dentro de las posibilidades que para el próximo año a esa obra se le dé el seguimiento necesario, porque la comunidad de Monte Adentro, Parada Vieja esta habida de que se construya ese Salón Parroquial, porque es una necesidad muchas gracias.

-El regidor presidente Luis José Estévez, esto señores son dos puntos, el comité de seguimiento con su representante que vino el vocero cumplió y le dio lectura, Fausto con una visión que mira mucho más allá de la curva y dice con su verdadera razón de que no hubo presupuesto en el 2016, que es lo que debemos continuar ahora mismo, cerrar ese punto porque ya se le dio lectura al comité de seguimiento y continuar, señor Secretario con el cuarto punto que el corresponde al Secretario General darle lectura y aprobación del Plan de Inversión. Tiene la palabra el Secretario General en representación del alcalde Abel Martínez Duran.

**-Informe Final de la Alcaldía de Santiago; a cargo del secretario General Héctor Ramírez.**

Para el programa de inversión 2018 que se ha preparado con un monto de 117,300,000.00 millones, pesos eso equivale a un 18.02 % del programa de inversión y un 26.06% al programa de obras cumpliendo con el mandato de la Ley no menor del 25% del presupuesto de obras para el Presupuesto Participativo; miren nosotros para llegar a eso 117,300,000.00 millones que les digo hemos agotado una agenda bien planificada, bien elaborada con la participación del departamento de Asuntos Comunitarios, los técnicos de Obras Públicas Municipales, el Comité Técnico del Ayuntamiento, igual que con las Federaciones y Juntas de Vecinos para eso nosotros realizamos 4 reuniones de coordinación previa, luego hicimos 45 asamblea comunitarias y 9 asambleas zonales, de esas asambleas comunitarias y zonales definimos 45 Comité de Seguimiento y Control Comunitario, 9 Comité de Seguimiento Control Zonal y un Comité de Seguimiento y Control Municipal, se realizaron luego de todas esas Asambleas 5 visitas del Departamento de Obras Públicas, las parte técnica para evaluar esas obras que habían sido seleccionadas y que habían ganado los comunitarios en sus diferentes zonas, en esas 45 visitas resultaron, la visita de Obras Públicas es con el fin de evaluar las zonas dependiendo la factibilidad, porque los comunitarios y las comunidades solicitan las obras pero a veces solicitan obras que por el tamaño, el costo de la inversión nosotros lo que hacemos es que nos convertimos en diligentes hacia el Gobierno Central porque el Ayuntamiento no cuenta con los recursos, por lo tanto en ese mismo momento le decimos a los comunitarios que esas obras no son factibles, por la razón de que muchas veces la inversión no podemos cumplir con ella, no la vamos a poner en el Presupuesto Participativo para llenar un espacio, por ejemplo cuando nos referimos a los saneamiento de cañadas que yo veo que siempre dicen que resultan obras de saneamiento de cañadas y encajonamiento que se llevan el Presupuesto Participativo completo no es posible que se pongan, porque de ninguna manera la vamos a realizar, entonces de esas visitas de la Dirección





de Obras Públicas resultaron 43 obras definidas para el Presupuesto Participativo del año 2018, 43 obras resultaron electas para el Presupuesto Participativo del año 2018.

Para la UZP1, se realizaron asambleas 348 personas asistieron equivalente a 87 personas por asamblea y en esa UZP se eligieron 4 obras

Para la UZP2, hubo una asistencia de 390 personas en la asamblea 98 personas por asamblea y también se eligieron 4 obras.

Para el UZP3, hubo una asistencia de 433 personas 72 personas por asamblea y se eligieron 6 obras.

Para la UZP4, hubo una asistencia de 171 personas y eso equivale a 57 personas por asamblea se eligieron 3 obras para esa UZP.

Para la UZP5, hubo una asistencia de 287 personas y eso equivale 72 personas por asamblea y resultaron aprobadas 4 obras.

Para la UZP6, hubo una asistencia de 530 personas y eso equivale 133 personas por asamblea fueron aprobadas 4 obras.

Para la UZP7, hubo una asistencia de 953 personas y eso equivale 119 personas por asamblea fueron aprobadas 8 obras.

Para la UZP8, hubo una asistencia de 1,390 personas y eso equivale 173 personas por asamblea fueron aprobadas 8 obras.

En la zona rural hubo una asistencia de 205 personas, 102 por asambleas y fueron aprobadas 2 obras. En general de asistencias fueron de 4,697 personas, numero de asambleas fueron 45 que se hicieron, un promedio de 104 personas por asambleas asistiendo y las obras aprobadas en total 43 obras como les acabo de decir, se aprobó también 231 delegados, miren ese es el informe para el programa de inversión del año 2018, muy cortito, preciso en donde entiendo que cumplimos con el mandato que se nos pide, se hizo un trabajo inicial para que se cree la comisión de darle seguimiento de parte del Ayuntamiento, con la dirección de Obras Públicas Municipales, para dar seguimiento al cumplimiento de estas obras de manera que para el 2018 con esta nueva administración que ya no es nueva como les decimos nosotros podemos cumplir con ese mandato y que es un interés de nuestro alcalde Abel Martínez de que para el año 2018, como esa obras fueron bien analizadas, también estudiadas no haya excusa de parte de los departamentos correspondientes para que sean cumplidas, con esto concluimos el Informe para el Programa de Inversión 2018 .

-El regidor Merido Guzmán yo también hago mis apuntes cuando me dan el presupuesto, el presupuesto que aún no lo hemos aprobado que estamos a





ley de aprobarlo \$10,500,899,668 con unos centavos y como yo sé el presupuesto es el 40%, del 40, es por eso que viene mi pregunta es el 40% del presupuesto cuando me pongo a ver mis numeritos me da una cantidad de \$635,867,488.00 a eso yo vuelvo y le aplico el 40% y me da 254,346,969.00 con unos centavos, y el Secretario General me dice que para esa inversión hay unos cientos millones de pesos, que porcentaje se está aplicando, mi pregunta es, que viene, de cuanto se está aplicando, que porcentaje es ese señor Secretario.

-El **regidor presidente Luis José Estévez**, tiene la palabra el señor Secretario General.

-El **secretario general Héctor Ramírez**, respondiéndole al honorable Merido, Merido revise bien lo que la Ley dice no menor del 25%, del 40% de inversión para el Presupuesto Participativo eso es lo que nos corresponde a nosotros no menor, puede ser más pero no menos de ahí, yo le acabo de decir que estamos cumpliendo con un 26.06%.

-El **regidor presidente Luis José Estévez**, bien aclarado, los señores regidores que estén de acuerdo con la aprobación del Plan de inversión correspondiente al presupuesto del año 2018, favor de levantar su mano derecha. **APROBADO**



**Ratificación y Juramentación del Comité de Seguimiento y Control Municipal, correspondiente al Presupuesto Participativo Municipal 2018.**

**Presupuesto Participativo Municipal 2018  
Plan de Inversión Municipal-Presupuesto de Obras**

UZP	No	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PRESUPUESTADO	LUGAR Y/O SECTOR
1	1	REPARACION DE VIVIENDAS 21 UDS	\$1,074,570.01	LOS GUANDULES
	2	REPARACION DE VIVIENDAS 40 UDS	\$2,046,800.01	EL FRACATAN
	3	CANCHA, VERJA, PARQUE, Y PARQUE INFANTIL	\$2,875,000.00	LOS GARAJES AVE. JPD
	4	CERCADO DE CANCHA	\$3,150,000.00	ENSANCHE BOLIVAR
	5	CENTRO DE CAPACITACION	\$3,808,081.41	BUENOS AIRES
2	6	REACONDICIONAMIENTO DE INSTALACION DEPORTIVA	\$2,850,000.00	LOS SALADOS MANOLO TAVAREZ JUSTO
	7	REPARACION DE VIVIENDAS 30UDS	\$1,535,100.01	ENS. LA ROTONDA





	8	BACHEO DE CALLES	\$2,765,750.47	MIRAFLORES II
3	9	EMBELLECIMIENTO DE CANCHA, Y PARQUE INFANTIL	\$2,510,135.33	EL PARAISO
	10	CANCHA DE BALONCESTO	\$1,207,878.70	EL MANANTIAL
	11	MURO DE GAVIONES	\$716,010.26	CRISTO REY
	12	ACERA Y PEATONAL, Y LA CAÑADA	\$1,505,195.36	BARRIO SAN MARTIN
	13	READECUACION FUNERARIA CEMENTERIO GURABO II	\$1,800,000.00	GURABO II LA ERMITA
	14	CONSTRUCCION DE MURO DE GAVIONES	\$3,100,000.00	SAN JOSE/8 GURABO
4	15	CENTRO DE CAPACITACION	\$3,200,000.00	HOYA DEL CAIMITO
	16	BADEN Y SOLUCION PLUVIAL	\$1,821,125.39	LOS FERNANDEZ
	17	EMBELLECIMIENTO DE CANCHA Y ENTORNO	\$3,931,350.83	LOS CERRITOS
5	18	ACERAS Y CONTENES LOS ANGELES ARRIBA II	\$1,739,154.16	HATO MAYOR
	19	REPARACION DE VIVIENDAS 40 UDS	\$2,046,800.01	SAN JOSE LA MINA
	20	PUENTE PEATONAL SOBRE CAÑADA	\$2,500,000.00	LA ISLITA
	21	ACERAS, CONTENES, BADENES Y DRENAJE PLUVIAL	\$3,313,148.25	EL PRIMAVERAL
6	22	REMODELACION CASA CLUD LA ( ESCALERA PARA 2DO NIVEL)	\$3,328,002.23	ARROYO HONDO ARRIBA
	23	ARREGLO DE PEATONES FONDO DE LA BOTELLA	\$1,442,041.31	BARRIO LA ESPERANZA
	24	REPARACION DE MURO DE GAVIONES	\$5,054,500.94	LOS JAZMINES
	25	REPARACION DE VIVIENDAS 30 UDS	\$1,535,100.01	CRISTO REY
7	26	CANCHA DE BASQUETBOL	\$4,612,726.83	LA ESTANCIA
	27	CENTRO DE CAPACITACION	\$3,229,111.22	CERRO DE TUNA
	28	ARREGLO DE CALLES LA HORTENSIA	\$1,500,000.00	LA HORTENSIA LA HERRADURA
	29	LA CANCHA DE BALONCESTO	\$2,829,111.22	LA ALTAGRACIA
	30	ACERAS Y CONTENES ALTOS DE LA HERRADURA	\$3,370,231.13	LA HERRADURA
	31	CENTRO DE CAPACITACION	\$3,229,111.22	REPARTO PERALTA
	32	ACERAS Y CONTENES LOS LLANOS	\$3,971,113.24	LOS LLANOS BARRIO LINDO
	33	ACERAS Y CONTENES	\$2,593,865.61	HOYO DE ELIAS





8	34	ACERAS Y CONTENES LA PIÑA	\$3,927,057.65	BARRIO LA PIÑA
	35	ACERAS Y CONTENES Y BADENES	\$3,985,205.93	LOS MANGOS
	36	ACERAS Y CONTENES Y BADENES	\$3,927,057.65	BARRIO MACARIO SANCHEZ
	37	ACERAS Y CONTENES Y PEATONAL BARRIO LA PAZ	\$1,963,138.69	PINAR DEL RIO
	38	BADENES, ACERAS Y CONTENES DE CALLES	\$2,990,236.00	BARRIO DUARTE
	39	CENTRO DE CAPACITACION	\$3,229,111.22	RAFEY
	40	ACERAS,CONTENES Y BADENES	\$3,447,031.95	BARRIO EL TABACO
	41	ALCANTARRILLADO EN LOS RIELES	\$1,739,205.04	CIENFUEGOS
RURAL	42	ACERAS Y CONTENES MONTE ADENTRO	\$2,453,908.76	MONTE ADENTRO
	43	ACERAS Y CONTENES ESTEBAN ARIAS LA CHICHIGUA	\$3,447,031.95	GURABO
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018			\$117,300,000.00	

-El regidor presidente Luis José Estévez, los señores regidores que estén de acuerdo con el informe sobre las obras favor de levantar su mano derecha. **APROBADO.** Continuamos señor Secretario haciéndoles un llamado a los 8 representantes delegados los UZP



#### COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL MUNICIPAL

UZP1	Nombres	Cargo
1	Juan Carlos Cruz	Titular Hombre
	Sofía Rodríguez	Titular Mujer
2	Rafael Espinal	Titular Hombre
	Omaira Cruz Velete	Titular Mujer
3	Juan Ramón Valerio	Titular Hombre
	Narcisa Gómez	Titular Mujer
4	Julio Martínez	Titular Hombre
	Corina Ramos	Titular Mujer
5	Elby Arthur	Titular Hombre
	Matilde Pérez de Pilar	Titular Mujer
6	Juan Carlos González	Titular Hombre
	María Magdalena Sánchez	Titular Mujer



7	Nelson Antonio Núñez	Titular Hombre
	Llaniris Espinal	Titular Mujer
8	Gabino Polanco	Titular Hombre
	Angelita Plasencia	Titular Mujer
RURAL	Miguel Andrés Inoa	Titular Hombre
	Lilian Batista	Titular Mujer

-El regidor presidente Luis José Estévez, levantando su mano derecha todos, juran ustedes, así como sus comunidades tuvo confianza en ustedes para elegirlos como delegados para que sean los supervisores y fiscalizadores de las obras del Presupuesto Participativo, de su ejecución favor de levantar su mano derecha, juran. Quedan ustedes Juramentados que sea Dios y la comunidad que los premie en el hipotético caso que ustedes con cumplan que sean la comunidad que los castigue, continuemos juntos trabajando para la Alcaldía a saber que este próximo presupuesto lo vamos a cumplir a cabalidad, juramentados quedan todos gracias por participar.

Siendo las 5:35 PM queda cerrada esta sesión.

  
LIC. LUIS JOSÉ ESTÉVEZ TORIBIO  
Presidente del Concejo Municipal

  
LIC. FÉLIX MICHELL RODRÍGUEZ  
Secretario del Concejo Municipal

**REGIDORES PRESENTES AL MOMENTO DE INICIAR LA SESIÓN:**

SRA. CLEMEN DE LA CRUZ  
LIC. DIOGENES ALMONTE  
SR. MERIDO GUZMAN  
LICDA. JOCHEBEL JEREZ  
LIC. JOGNAEL FERNANDEZ  
SR. AMBIORIS GONZALEZ  
LIC. HECTOR MARTINEZ  
SR. MAXIMO CRUZ  
LICDA. SOCORRO GONZALEZ  
SRA. ANA LUISA MIESES  
LIC. CRISTIAN RAMOS  
LIC. JOSE RODRIGUEZ  
LIC. RAFAEL CRUZ  
SRA. DILCIA RODRÍGUEZ  
SR. BENEDICTO NUÑEZ  
LIC. TOMAS BELLIARD  
SR. AMBIORIX COLÓN  
SR. MAX CASTRO

LICDA. AMARILIS BARET  
LIC. NELSON ABREU  
LIC. NELSON MARMOLEJOS  
SR. CHOLO D'OLEO  
SR. CARLOS JUAN LIZ  
SR. ARIDIO ROSA  
SRA. IVELISSE CASTILLO  
LICDA. SANDRA GRULLON  
LIC. FAUSTO CORNIEL  
SRA. DULCE VIVIANA TAVERAS  
SRA. JOANNY ESPINAL  
LIC. REGINA NUÑEZ  
SRA. JUANA SAVIÑON  
SR. DANIEL PARRA  
DR. RAFAEL SILVERIO  
SR. DANIEL GRULLON  
ING. LEONSIO PERDOMO